

CORPORACION GANADERA

Tels.: (506) 4070-1011 Fax: (506) 4070-1007
Correo Electrónico: corfoga@corfoga.org



Al contestar refiérase al oficio
N° CFG-1128-2021

San José, 17 de noviembre del 2021

Señor
Luis Renato Alvarado Rivera
Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
S.C.

Asunto: Solicitud reactivar comisión central atención al robo, hurto y destace de ganado

Estimado señor:

La Junta Directiva de la Corporación Ganadera, en la Sesión N25-2021 efectuada el 25 de noviembre del presente año, se manifestó sumamente preocupada por los nuevos casos de robo, hurto y destace de ganado y su impunidad; dicho Órgano desea conocer las acciones que se realizan para contrarrestar estos actos delictivos.

Por tal razón, solicitamos a su representada la reactivación de la Comisión Central de Atención al Robo, Hurto y Destace de Ganado, que en su momento lideró la señora Viceministra, Ana Cristina Quirós Soto, considerando indispensable la coordinación interinstitucional en esta materia para evitar este flagelo; de igual forma, conocer las acciones que se están tomando con las comisiones regionales.

Sin más por el momento y en espera de una próxima convocatoria, se despide atentamente,

DIRECCIÓN EJECUTIVA

(Firma digital)
Luis Diego Obando Espinach
Director Ejecutivo

LDOE/RPS

C. Sr. Jorge Segura Guzmán, Coordinador Programa Nacional de Ganadería MAG
Archivo
(DE-0238-2021)